

## Revistas depredadoras, un problema actual

*Predatory journals an actual problem*

Para los científicos y los jóvenes investigadores es muy importante publicar en revistas indizadas. Desde el surgimiento del internet, el conocimiento generado por los investigadores se ha difundido a todo el mundo, pero no todo lo que brilla es oro, y así han surgido las pseudopublicaciones depredadoras. La causa de este fenómeno fue el auge mismo en las publicaciones científicas, lo que ocasionó que las revistas de prestigio fijaran un costo para acceder a la información a fin de obtener más ganancias. De ahí que naciera el movimiento de acceso abierto (AA) u *Open Access* (OA). Las ventajas del AA incluyen difusión mundial, amplia visibilidad, y acceso a un mayor número de lectores y de publicaciones.

Aunque el AA hace parecer más fácil la publicación científica, en realidad no es así, ya que las revistas indizadas tienen procesos editoriales establecidos que pueden durar desde un par de meses hasta mucho más tiempo. Aprovechando este “retraso” en la producción editorial, aparecen las editoriales depredadoras para captar jóvenes académicos e investigadores ofreciéndoles un proceso de publicación más rápido. Estas compañías han llegado a corromper el proceso de revisión por pares, que termina siendo mínimo o no se lleva a cabo. Las revistas atraen a los ingenuos presentándoles portales o páginas que son espejo de revistas de prestigio e indizadas para que envíen sus manuscritos, y así obtener algún beneficio monetario bajo la forma de poner un precio al procesamiento del artículo, una tarifa para publicación, un pago por evento, etcétera.<sup>1</sup>

De acuerdo con el diccionario Merriam Webster, “depredador” es cualquiera cuyo propósito es explotar para ganancia o beneficio personal. En las publicaciones biomédicas se refiere a las revistas que hacen presa del joven investigador o académico para ganar dinero a través del proceso de publicación del manuscrito, sin que cumpla con los estándares de una publicación científica.

El *modus operandi* es que la presa recibe por correo electrónico una atractiva invitación para presentar un manuscrito a una revista recién lanzada, en cuatro días le contestan que su artículo ha sido aceptado, le llega la prueba fina o de galeras al correo con una orden de pago de \$ 500.00 dólares estadounidenses. La revista le informa entonces que sólo es posible publicarlo si se recibe el comprobante de pago. Los autores envían sus manuscritos a estas revistas de “pago por publicar” por las siguientes razones: 1. El deseo de publicar lo antes posible. 2. Aumentar el número de publicaciones. 3. Trabajos de investigación con hallazgos insignificantes y de baja calidad. 4. Estar en el sistema de acceso abierto y tener la visibilidad deseada.

El bibliotecario académico Jeffrey Beall de la Universidad de Colorado y otras firmas de servicios académicos han elaborado una lista de revistas y servicios editoriales depredadores y señalan que se debe

establecer una alerta sobre todo entre estudiantes de medicina e investigadores jóvenes.<sup>2</sup>

La Asociación Mundial de Editores Médicos (WAME) emitió en 2018 un documento que sirve de guía para distinguir las revistas legítimas de las depredadoras. A pesar de que las revistas depredadoras sostengan que hacen revisión por pares y hacen la mímica de una estructura como la de una revista legítima, publican todo o casi todo el material que se les propone sin revisión externa y no siguen políticas de organizaciones como WAME, el Comité de Publicaciones Éticas (COPE), el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (*International Committee of Medical Journals Editors*, ICMJE) y el Consejo de Editores de Ciencia (*Council of Science Editors*, CSE) respecto de problemas como el archivo de materiales, el manejo de potenciales conflictos de interés, de las erratas, y la transparencia de los procesos y políticas, incluyendo las cuotas. Para distinguir entre una revista depredadora y una legítima se recomienda revisar la lista de Beall's (<https://beallslist.weebly.com/>) y el directorio de revistas de acceso abierto (*Directory of Open Access Journals*, DOAJ). La idea es que las revistas depredadoras legitimen sus procesos y mejoren sus prácticas, que los autores que proponen material a estas revistas compartan su experiencia y que exista un mecanismo para presentar la investigación a una revista que tenga revisión por pares.<sup>3</sup>

Lorraine Ferris y Margaret Winker hacen un resumen de las consideraciones éticas para publicar en revistas depredadoras de la siguiente manera: las revistas depredadoras distorsionan su identidad, y los servicios que ofrecen carecen de estándares y buenas prácticas de publicación que mejoren la calidad y la ética del trabajo publicado. Los autores tergiversan su labor académica con tal de publicar en estas revistas. Por tanto, no reciben el reconocimiento que merecen y sus trabajos pueden ser inaccesibles a pesar del esfuerzo y el riesgo de investigar, y también se arriesgan a perder su dinero. Además, el contenido publicado puede perderse y no ser accesible en el futuro. Las revistas depredadoras debilitan significativamente la confianza que tienen los lectores y el público en la literatura de investigación.<sup>4</sup>

¿Cuáles son las características más comunes de estas revistas?<sup>5</sup>

1. Usan palabras atractivas en el título de las revistas como “internacional”, “global”, “mundial”, “universal”, “asiática”, “americana” o “europea”.
2. Se localizan en países de ingresos bajos o medios, como la India, Pakistán o Nigeria, aunque ofrecen direcciones en el Reino Unido o los Estados Unidos.
3. Usan el logotipo de COPE sin ser miembros.
4. El tiempo de revisión es muy rápido, de pocos días a semanas, y con opciones de acelerar el proceso mediante un costo adicional.
5. Dicen tener la indización con bases de datos legítimas como PubMed, DOAJ o incluso en Web of Science, pero no aparecen.
6. Simulan altos factores de impacto.
7. Usan correos de proveedores gratuitos como Gmail® y Yahoo®.
8. Mandan correos de diferentes cuentas invitando a puestos de editor o revisor, o para envío de manuscritos.
9. No hay información de quiénes forman el comité editorial o es muy escasa.
10. Aplican cargos por el procesamiento del artículo.

Es importante educar a los jóvenes y establecer políticas de transparencia en las diferentes revistas y asociaciones editoriales, sobre todo en los países en desarrollo. Es muy fácil caer en las garras de los depredadores editoriales, más aún si se tiene la avidez o necesidad de publicar para ganar puntos académicos por la vía fácil que en cuanto a calidad nunca es la mejor. La excelencia académica cuesta, requiere honestidad y rigor intelectual. La basura editorial abunda como el resto de la información falsa. El investigador inexperto e impaciente es presa fácil de esa tentación de ascenso profesional. El académico deshonesto aprovecha para publicar trabajos de mala calidad para completar el bajo sueldo con algún magro estímulo económico o presumir un estatus que no tiene, impresionar a alumnos neófitos e ingenuos y darse ínfulas como *El rey desnudo*.

La Asociación Europea de Editores de Ciencia (*European Association of Science Editors*, EASE) recomienda a los editores rechazar trabajos cuyas referencias contengan revistas depredadoras. En la Asociación Mexicana de Editores de Revistas Biomédicas (AMERBAC) reprobamos esas prácticas e invitamos a hacer ese esfuerzo extra por la calidad e integridad del escritor y por respeto al público especializado que busca informarse e instruirse adecuadamente. En congruencia con esa iniciativa, a partir de ahora, y a fin de incrementar nuestra calidad, la revista *Cirujano General* aplicará la política de rechazar artículos cuyas referencias provengan de revistas depredadoras.

#### REFERENCIAS

1. Sharma H, Verma S. Predatory journals: the rise of worthless biomedical science. *J Postgrad Med.* 2018; 64: 226-231.
2. Al-Busaidi IS, Alamri Y, Abu-Zaid A. The hidden agenda of predatory journals: A warning call for junior researchers and student authors. *Med Teach.* 2018; 40: 1306-1307.
3. Laine C, Winker MA. Identifying predatory or pseudo-journals. *Biochem Med (Zagreb).* 2017; 27: 285-291.
4. Ferris LE, Winker MA. Ethical issues in publishing in predatory journals. *Biochem Med (Zagreb).* 2017; 27: 279-284.
5. Memon AR. Predatory journals spamming for publications: what should researchers do? *Sci Eng Ethics.* 2018; 24: 1617-1639.

**Dra. Abilene C Escamilla Ortiz**

Editora, Cirujano General

<https://orcid.org/0000-0001-5635-5845>